

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL

11284 *Resolución de 25 de julio de 2019, de la Subsecretaría, por la que se declara desierta la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 11 de abril de 2019, en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.*

Por Resolución de 11 de abril de 2019 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo) se anunció, para su cobertura por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Instituto de Mayores y Servicios Sociales.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 54 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, el 23 de julio de 2019 se emitió informe motivado por parte del Director General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, en relación al puesto convocado y solicitudes recibidas.

Acreditada la observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del citado Reglamento y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 63 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.

Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que dicta el acto, conforme a lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o bien, directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o del que corresponda al domicilio del demandante, a elección del mismo, de acuerdo con lo previsto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Madrid, 25 de julio de 2019.–El Subsecretario de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, Carlos Hernández Claverie.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 11 de abril de 2019 (BOE de 1 de mayo de 2019)

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Código puesto: 5482453. Puesto de trabajo: Instituto de Mayores y Servicios Sociales, Centro de Referencia Estatal para Personas con Discapacidades Neurológicas, Director/Directora. Nivel: 26.

Datos personales adjudicatario/a: Desierta.